

don, sin duda bajo del pretexto de que el Agua del  
Arredamiento tiene obstruido e inutilizado  
el Bazaal de Abanilla, mandó á sus Hoga-  
rones en la tarde del día tres del actual, que la diri-  
giesen al mencionado Partido, introduciendola en  
parte por el Cauce de esta Empresa, lo qual oca-  
sionó que el Agua de S. Ysidro dejase de hinir á la  
refineria en el Campo, donde hay muchos que la so-  
licitan, y desean, y en el día de ayer ha sido preci-  
so ponerla en la Celadilla.

El Ayuntamiento conocia que este es un  
suceso tan perjudicial como escandaloso; es la  
Composicion que deve betan sobre el exacto cumpli-  
miento de la Ordenanza, y la Direccion de S. Ysidro  
preuindiendo por ahora de las Causas que hayan  
podido mediar para la obstrucion del referido  
Bazaal de Abanilla, aunque se reuocandose el dño  
que pueda tener contra tan reprehensibles abusos  
en la parte que perjudiquen á sus dños; se per-  
suade de que el Ayuntamiento conocia que es  
tan barronadas con grave perjuicio del pp.<sup>o</sup> las  
ordenanzas viejas y nuevas, permitiendo desta  
do de inutilidad á que se han reducido el Baza-  
al de Abanilla, y aun en parte el que dirige á  
la Bahra. Si nadie toca mas principalmente  
que al Administrador el remedio de estos daños, por  
que en su celo y vigilancia descansa el Ayunta-  
miento, y para este fin le ha dado la Ordenanza  
todas las facultades que puede necesitar, y pp.

